ILTMO. AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ (JAEN)
SECRETARÍA GENERAL

PLEEU31102022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022

En Bedmar, siendo las 19:05 horas del día 31 de OCTUBRE de 2022 previa la formal convocatoria se reúnen los miembros de la Corporación que a continuación se expresan:

GRUPO SOCIALISTA.

D. PABLO RUIZ AMEZCUA. ALCALDE-PRESIDENTE
D. FRANCISCO REYES MARTINEZ,
D. JUAN FRANCISCO SERRANO MARTINEZ
Dª MARÍA TRINIDAD TORRES AMEZCUA,
D. GREGORIO QUESADA ESPINOSA
D. ALBERTO SANCHEZ LINDE
Dª ISABEL TROYANO CARRERAS
Dª MARIA DEL CARMEN NOGUERAS FUENTES

GRUPO POPULAR:

SECRETARIO-INTERVENTOR

Dª CRISTINA GARCÍA GUZMÁN

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

D. ENRIQUE CARRERAS FRESNO
D. ANTONIO AGUILERA GARRIDO.

Se abre la sesión, tratándose los asuntos comprensivos del orden del día de la convocatoria, recayendo los siguientes acuerdos:

1º) PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde indica que en la madrugada del sábado al domingo se produjo una pelea entre jóvenes habiendo fallecido uno de ellos en la mañana de hoy, siendo esta la causa de la celebración de un Pleno con carácter extraordinario urgente.

Sometida la declaración de urgencia a consideración de los corporativos y no habiendo intervenciones se somete a votación, manifestándose a favor por unanimidad de los presentes, y ordenándose la continuación de la celebración del Pleno.

Código Seguro de Verificación	IV7AECSKFHVC565ZU37NAAH6IA	Fecha	14/11/2022 13:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PABLO RUIZ AMEZCUA		
Firmante	CRISTINA GARCIA GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7AECSKFHVC565ZU37NAAH6IA	Página	1/2

2º) ANÁLISIS Y ACUERDOS A ADOPTAR ANTE LA SITAUCIÓN VIVIDA EN NUESTRA LOCALIDAD POR LA MUERTE VIOLENTA DE UN JOVEN.

La CORPORACIÓN MUNICIPAL, por unanimidad de los presentes (8 votos a favor: mayoría absoluta) **ACUERDA:**

Como testimonio del pueblo de Bedmar y Garciez y ante los trágicos hechos acaecidos en la madrugada del día 30 de octubre,

PRIMERO. CONDENAMOS enérgicamente la muerte de Ahmed y se declara LUTO OFICIAL de tres días, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. SUSPENDER todos los actos y actividades municipales durante los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2022.

TERCERO. Mostrar las condolencias y solidaridad de la Corporación Municipal y de todos los vecinos de esta localidad a la familia del fallecido.

CUARTO. Convocar de carácter urgente a la Subdelegada de Gobierno y a todos los agentes implicados para la realización de la Junta Local de Seguridad Ciudadana.

QUINTO. Convocar el día 1 de noviembre a las 12:00 en la Plaza del Ayuntamiento a una CONCENTRACIÓN SILENCIOSA de repulsa contra todo tipo de violencia.

A continuación, el Sr. Alcalde pide a los presentes guardar un minuto de silencio.

****

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, a continuación, el Sr. Alcalde indica a la Secretaria que se levanta la sesión siendo las 19.15 horas, extendiéndose la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo Secretaria, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7AECSKFHVC565ZU37NAAH6IA	Fecha	14/11/2022 13:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PABLO RUIZ AMEZCUA		
Firmante	CRISTINA GARCIA GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7AECSKFHVC565ZU37NAAH6IA	Página	2/2